



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCVI - N° 77  
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 24 DE MAYO DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

3/2006

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACION DE ANESTESIOLOGIA DE CORDOBA

###### Convocatoria - Edicto Rectificadorio

Por medio del presente se rectifica el aviso N° 8425, publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia con fechas 03, 04 y 05 de Mayo de 2006, en donde dice: "...". 7) Lectura y consideración del balance, período 1/1/05 al 21/12/05 e informe del Tribunal Revisor de Cuentas "...", debe decir "...". 7) Lectura y consideración del balance, período 1/1/05 al 31/12/05 e informe del Tribunal Revisor de Cuentas...". En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

3 días - 10208 - 29/5/2006 - \$ 105.-

##### INMAGAR S.A.

###### Convocatoria

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Inmagar S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Junio de 2006, en primera convocatoria a las 09,00 hs. y en segunda convocatoria a las 10,00 hs. en Av. Rafael Núñez N° 6069, B° Argüello de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de un accionista para suscribir el acta asamblearia. 2) Ratificación de las actas de asamblea: N° 13 del 28/2/1996, N° 14 del 05/2/1997, N° 15 del 2/2/1998, N° 16 del 05/2/1999, N° 17 del 04/2/2000, N° 18 del 05/12/2000, N° 19 del 02/2/2001, N° 20 del 04/2/2002, N° 21 del 05/12/2002, N° 22 del 04/2/2003, N° 23 del 04/2/2004, N° 24 del 06/12/2004, N° 25 del 07/2/2005, N° 26 del 07/2/2006. El Directorio.

5 días - 10340 - 31/5/2006 - \$ 120.-

##### CONSORCIO DE PROPIETARIOS "PARQUE MILENICA"

###### Segunda Asamblea Extraordinaria

Dinosaurio S.A, en su carácter de administradora del Consorcio de Propietarios "Parque Milénica" y en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Copropiedad y Administración, convoca a lo copropietarios a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 30 de Mayo de 2006, a las 19 hs. en el salón "A" del centro de Convenciones del Centro Comercial "Dinosaurio Mall" sito en Avenida Rodríguez del Busto N° 4086, Primer Piso, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La asamblea Extraordinaria tendrá el siguiente

orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas a los efectos de que suscriban el acta de la asamblea en representación de la totalidad de los copropietarios presentes. 2) Aprobación de obra de construcción de un quincho cuyas características se especifican en Memoria descriptiva, plano y presupuesto que se entregarán con la debida antelación; 3) Otorgamiento de autorización al Administrador Dinosaurio S.A., para dictar un reglamento de uso de la instalación mencionada en el punto anterior. 4) Determinación de la forma de pago del aporte extraordinario a realizar por los copropietarios, en concepto de expensas comunes, con motivo de la construcción de la obra mencionada en el punto segundo; y 5) Modificación del Reglamento de Copropiedad y Administración consistente en la reforma de la cláusula Adicional de dicho instrumento que actualmente prohíbe que las parcelas horizontales-cocheras del Consorcio "Parque Milénica", sean objeto de actos por los que se transfieran derechos reales o personales sobre las mismas a personas físicas o jurídicas que no sean al mismo tiempo titulares de derechos reales o personales sobre las unidades designadas como departamentos que integran el consorcio y establece una sanción económica en caso de contravención a esta prohibición. Fdo.: Por Dinosaurio S.A. Euclides Bartolomé Bugliotti - Presidente del directorio.

2 días - 10326 - 26/5/2006 - \$ 118.-

##### CENTRO DE ENTRENAMIENTO CRISTIANO ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria llevar a cabo en nuestra sede Esquiú 267, Córdoba, el 21 de Junio de 2006, a las 19,30 hs. Orden del Día: 1) Lectura bíblica y oración. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Consideración y aprobación de la memoria anual, inventario, balance y cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2006. 5) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 6) Reección de miembros para la junta electoral. 7) Reección de autoridades para la comisión directiva. 8) Reección de miembros para la comisión revisora de cuentas. 9) Admisión de nuevos socios. Art. 29 del estatuto en vigencia. El Sec. N° 10247 - \$ 45.-

##### ASOCIACIÓN CIVIL DE FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA DE CÓRDOBA

Rectificadorio del Edicto N° 4879 de fecha 29/

Convoca a Asamblea Ordinaria el 15 de junio de 2006 a las 20 horas en Ambrosio Olmos 820 de B° Nueva Córdoba, provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria del ejercicio contable iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2005. 3) Lectura y consideración del balance, cuadros y notas del mismo, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2005. 4) Lectura del informe de la comisión fiscalizadora. El Secretario.

N° 10337 - \$ 35.-

##### CÓRDOBA AUTOMÓVIL CLUB

La comisión directiva del Córdoba Automóvil Club ha decidido convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el próximo día 15 de junio de 2006 a las 20 horas, en el domicilio de su sede social sita en San Martín 1418 de la ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea. 3) Informe de las causales por las cuales se realiza la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de las memorias anuales correspondientes a los periodos 2001 a 2005. 5) Informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los periodos 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005. 6) Consideración de los balances generales correspondientes a los ejercicios correspondientes a los periodos 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005. 7) Elección de la comisión directiva para el periodo 2006 - 2008. 8) Elección de la comisión revisora de cuentas para el periodo 2006 - 2008. En cumplimiento del art. 54 de los estatutos sociales se transcriben los arts. 40 y 41: Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. No obteniéndose este quórum, una hora después de la fijada en la citación, se constituirá la asamblea con el número de socios presentes en las condiciones del artículo anterior, siendo válidas sus resoluciones. El Secretario.

3 días - 10330 - 29/5/2006 - \$ 93.-

##### IMC INGENIERÍA S.A.

###### Convocatoria

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de IMC Ingeniería S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de junio de 2006, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10

horas, en Av. Rafael Núñez N° 6069 - B° Argüello, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para suscribir el acta asamblearia. 2) Ratificación de las actas de asamblea: N° 11 del 19/9/1996, N° 12 del 15/3/1997, N° 13 del 14/3/1998, N° 14 del 4/3/1999, N° 15 del 22/11/1999, N° 16 del 3/3/2000, N° 17 del 5/12/2000, N° 18 del 20/12/2000, N° 19 del 5/3/2001, N° 20 del 5/3/2002, N° 21 del 3/12/2002, N° 22 del 5/12/2002, N° 23 del 5/3/2003, N° 24 del 5/3/2004, N° 25 del 6/12/2004, N° 26 del 4/3/2005, del N° 27 del 3/3/2006. El Directorio.

5 días - 10342 - 31/5/2006 - \$ 140.-

##### ASOCIACIÓN DE FOMENTO VECINALISTA

Convoca para el día 14 de junio de 2006 a las 14:30 horas en nuestra sede sita en calle Bolívar N° 28, 1° piso, oficina 11, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de asamblea en un plazo no mayor a diez días. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, firmado por el contador público e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrados el 31 de diciembre de 2005; conforme lo dispone el estatuto social. 3) Causas de presentación fuera de término del balance. 4) Ratificación de la sanción aplicada por la comisión directiva al Sr. Roberto Marquez. 5) Elección de comisión directiva y órgano de fiscalización. La Secretaria.

3 días - 10346 - 29/5/2006 - s/c.

##### COOPERATIVA DE VIVIENDA Y AYUDA MUTUA "LA ARGENTINA LTDA."

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16 de junio de 2006, 19:30 horas. Lugar de realización: Diego Cala 330 - B° San Salvador - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Exposición y consideración de motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de los plazos establecidos en el estatuto. 3) Lectura y consideración de memoria y balance, rendición de cuentas, cuadro de resultados y anexos, informe del síndico e informe del auditor anual y documentación contable puesta a disposición de los señores asociados, correspondientes al periodo 1/1/2005 al 31/12/2005. 4) Elección de consejeros, por finalización del mandato: a) tres consejeros titulares por dos años; b) tres consejeros suplentes por un año; c) un síndico suplente por un año. 5) Ratificación de lo actuado por el consejo de administración durante el periodo. El Secretario.

N° 10350 - \$ 28.-

## CLUB ATLÉTICO ATLANTA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el 11/6/06 a las 10,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Motivos por los cuales se convocó a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 30/4/05. 4) Elección de miembros que conformarán comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 5) Designación de 2 asambleístas para refrendar el acta con el presidente y secretario. El Sec.

3 días - 10358 - 29/5/2006 - s/c.

## CLUB MUTUAL EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA OBISPO TREJO Y SANABRIA

## Convocatoria a Asamblea Ordinaria

El Club Mutual Empleados de la Universidad Nacional de Córdoba "Obispo Trejo y Sanabria" convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de Julio de 2006, a las 10,00 horas en el local sito en calle Rivera Indarte N° 2135, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Razones por haber convocado fuera de término legal. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 31 de Diciembre de 2002 y los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2003, el 31 de Diciembre de 2004 y el 31 de Diciembre de 2005. 4) Retribución a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 5) Consideración de los siguientes reglamentos de servicios: Servicios: de ayuda económica con recursos propios. Servicio de gestión de préstamos. 6) Fijación de la cuota social. 7) Consideración del convenio firmado con la Asociación Mutual Celesol de Servicios Integrales y Educativos y autorización para la afiliación a la Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba. 8) Elección de miembros directivos y fiscalizadores para el consejo directivo: 1 (un) presidente; 1 (un) secretario, 1 (un) tesorero, 2 (dos) vocales titulares y 2 (dos) vocales suplentes. Para Junta Fiscalizadora: 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes. Todos por 4 años. El Sec.

N° 10360 - \$ 59.-

## CLUB ATLÉTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL GENERAL SAN MARTÍN

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 18 de Junio de 2006 a las 10,30 hs. en su sede social de calle Río Primero N° 1671, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Motivos por los cuales se convocaron las ásamelas fuera de término. 3) Lectura y consideración de las memorias, balances e informes de la comisión revisora de cuentas, por los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2003, 31 de Marzo de 2004, el 31 de Marzo de 2005 y el 31 de Marzo de 2006. 4) Elección de los miembros que integrarán la comisión directiva y la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con el presidente y

secretario. El Sec.

3 días - 10359 - 29/5/2006 - s/c.

## SOCIEDADES COMERCIALES

## AERO TRANSPORT ENGINEERING CONSULTING S.A.

Constitución de Sociedad  
Rectificadorio del B. O. de fecha 17/3/2006

Susana Margarita González, de 54 años de edad, de estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio real en calle Donaciano Del Campillo 2049, B° Cerro de las Rosas, Córdoba, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad N° 6.678.117 y Guillermo Daniel Purro, de 30 años de edad, de estado civil casado, nacionalidad argentina, de profesión Ingeniero en Sistemas de Información, con domicilio real en calle 27 de abril 4231, Departamento 11, Block 11, B° Las Palmas, Córdoba, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad número 24.565.975 celebran en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a siete días del mes de febrero del año dos mil seis, siendo las 12 horas. Acta constitutiva y estatutos sociales de Sociedad Anónima. Denominación de la sociedad: "Aero Transport Engineering Consulting S.A.", con domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fijar sede social en calle Suipacha 2181, B° Pueyrredón, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a éstos, en el país o en el exterior, la siguiente actividad: Creación, diseño y desarrollo de productos de software originales y su documentación técnica asociada, implementación y puesta a punto de productos de software propios o creados por terceros, desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros integrables o complementarios a productos de software para sí o para ser provistos a terceros, desarrollo de software a medida, desarrollo, puesta a punto y provisión de servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento en las organizaciones, desarrollo de productos y servicios de software, "e-learning" marketing interactivo "e-commerce" Servicio de Provisión de Aplicaciones (ASP), edición y publicación electrónica de información, provisión de servicios de diseño, codificación; implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos; adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en bienes y sistemas de diversa índole, implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de sistemas de computación propios o de terceros. Promoción, venta y comercialización de productos y servicios de Hardware y Software, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o computación y prestación de servicios informáticos. Importación y exportación de Hardware, Software e insumos. Provisión de

servicios de Internet, diseño, desarrollo, implementación, administración y hosting de páginas web, cualquier tipo de desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados, con la red Internet o la tecnología o sistemas de comunicación que existiera en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo. Comercialización, provisión y desarrollo de productos y servicios vinculados a las comunicaciones, sea esta satelital por cable, fibra óptica, Internet y/o cualquier otra tecnología. Prestación de servicios por atención a centros de cómputos tercerizados, digitalización de imágenes y toda actividad relacionada con la consultoría informática. Prestación de servicios de consultoría, soporte y/o asesoramiento para la actividad de transporte aéreo, terrestre, fluvial o marítimo en relación directa o indirecta con la tecnología y sus aplicaciones, prestación de servicios complementarios, suplementarios o de apoyo de la industria aeronáutica y/o de transporte aéreo, terrestre, fluvial o marítimo. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000) representado por treinta (30) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, con derecho a cinco votos por acción, valor nominal de un mil pesos (\$ 1.000) cada una. Dicho capital se suscribe totalmente en este acto de la siguiente manera: Susana Margarita González suscribe la cantidad de veinte acciones (20) equivalente a la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y Guillermo Daniel Purro, suscribe la cantidad de diez acciones (10) equivalente a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000). Las acciones suscriptas se integran por los accionistas en dinero en efectivo, de la siguiente manera: el 25% en este acto y el 75% restante en un plazo máximo de dos años a contar desde la presente fecha, son acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, con derecho a cinco votos por acción, valor nominal de pesos mil (\$ 1.000) cada una. Administración: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de uno y un máximo de siete directores elegidos por la Asamblea ordinaria de Accionistas, que fijará su número. Duración: tres ejercicios por la Asamblea ordinaria de Accionistas, que fijará su número. Duración: tres ejercicios. En su primera reunión el directorio designará quienes desempeñarán los cargos de Presidente y en caso de pluralidad miembros, un Vicepresidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, será reemplazado por el Vicepresidente, sin necesidad de acreditar la ausencia o el impedimento frente a terceros. Asimismo la asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacancias que se produjeran, en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Se resuelve por unanimidad establecer en 1 (uno) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes, designándose para integrar el órgano Directorio a: Presidente: al Sr. Guillermo Daniel Purro. Director suplente: a la Sra. Susana Margarita González. Se deja constancia que se omite la enunciación de todos los datos personales del director suplente electo en virtud de que se encuentran transcritos al comienzo del acta. Fiscalización: la sociedad será fiscalizada por un Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria, quien también deberá designar un Síndico Suplente, con mandato por

tres ejercicios. Cuando la sociedad no se encuentre comprendida en el artículo doscientos noventa y nueve de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas el derecho a contralor, de acuerdo al artículo cincuenta y cinco de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio social. 31 de diciembre de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 3 de marzo de 2006.

N° 3867 - \$ 335

## CANTERAS ARGENTINAS S.A.

Constitución de Sociedad  
Rectificadorio del B. O. de fecha 25/4/2006

Accionistas: Mónica Esther Minetti, arg. nac. el 19/6/52, DNI 10.444.776, soltera, comerciante, con dom. en Independencia 749, B° Nueva Córdoba, de esta ciudad y Hugo Alberto Suau Decara, arg. nac. el 7/5/67, DNI 18.161.349, soltero, comerciante, c/domicilio en Av. Poeta Lugones 202, 9° Piso, Dpto. "B" de esta ciudad. Fecha del instrumento de constitución: 20/12/05, prot. en Esc. 475 "A" de igual fecha, labrada por el Esc. Sergio Svetlitz, adsc al Reg. 516. Denominación: Canteras Argentinas S.A.. Domicilio de la sociedad: Ituzaingó 87, Piso 3° Of. "A" Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, dentro y/o fuera del país, a toda clase de negocios inmobiliarios de inversión, compra, venta, construcción y locación de bienes inmuebles, administración de propiedades, loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal, leasing y en general intervenir en el asesoramiento, dirección, ejecución y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería y realizar actividades de intermediación, debiendo cumplir en este caso con las exigencias establecidas legalmente a tal efecto. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra-venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, distribución y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas, elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto; importación, exportación de patentes de invención, diseños y modelos industriales y marcas nacionales y/o extranjeras, negociar y contratar con todos los bancos del país o del extranjero; participar en licitaciones públicas o privadas y concursos de precios. Constructoras: realizar todas las actividades comprendidas en la industria de la construcción, incluyendo viviendas familiares y multifamiliares, edificios en altura, urbanizaciones, obras de infraestructura, puentes, calles, e instalaciones de agua corriente, sanitarias y eléctrica. Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios futuros o presentes, compra-venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, públicos o privados, constituir y aceptar prendas, hipotecas u otros derechos reales y transferir estos derechos como cedente o cesionario, garantizar obligaciones de terceros, otorgar y tomar créditos en general y realizar toda clase de operaciones financieras activas o pasivas, admitidas por las Leyes vigentes, con

la excepción de aquellas que por su índole o naturaleza no le fueren permitidas por la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el RPC. Capital social: \$ 495.000 representado por 49.500 acciones de \$ 10 v/n c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, c/ derecho a 1 voto por acción, que los socios suscriben de la siguiente manera: Mónica Esther Minetti: 44.550 acciones y Hugo Alberto Suau Decara: 4950 acciones. Composición y duración de directorio: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Director titular - Presidente: Hugo Alberto Suau Decara, Director suplente: Mónica Esther Minetti. Organo de fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Inspección de Personas Jurídicas. Departamento de Sociedades por Acciones. La sociedad prescinde de Sindicatura. Córdoba, 22 de marzo de 2006.

N° 7121 - \$ 215

#### K.A.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

##### Constitución de Sociedad

Rectificatorio del B. O. de fecha 5/4/2006

Fecha: 12/12/05. Socios: Sergio Leonardo Guíñazú, DNI N° 16.744.539, argentino, 41 años, casado, comerciante y María Alejandra Quevedo, DNI N° 16.683.914, argentina, 42 años, casada, comerciante, ambos con domicilio en camino San Carlos Km. 8 B° El Viejo Algarrobo, Manzana 2, Lote 14, de la ciudad de Córdoba. Denominación: "K.A.R. Sociedad de Responsabilidad Limitada". Domicilio: tendrá su domicilio social en la ciudad de Córdoba. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: producción, venta, compra, distribución, exportación, importación, consignación o financiación de aparatos telefónicos, accesorios de telefonía, explotación de cabinas telefónicas, venta y distribución de tarjetas telefónicas, cospeles y todo lo relacionado con la telefonía pública, compra y venta de telefonía celular, b) prestación de servicios: explotación del servicio de transporte público de pasajeros, como taxis, remis y/o transporte escolar, compra, venta y alquiler de vehículos, leasing de vehículos, agencias de taxi y remis, transporte de corta y larga distancia. c) Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícola ganaderos, mediante la cría e internada de hacienda vacuna, lanar,

yeguariza y de cerdos, el cultivo y cosecha de todo tipo de cereales y forrajes y la explotación de campos de pastoreo e internada y la compra venta de agroquímicos. d) Financieras: mediante aporte de capitales a industrias, comercios o explotaciones de todo tipo para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. e) Operaciones inmobiliarias: por la compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también dedicarse a la administración, construcción de propiedades inmuebles propias o de terceros, previo a dar debido cumplimiento a las disposiciones legales vigentes que rigen la actividad y a través de los profesionales que autoriza la ley 7191. Capital social: \$ 20.000. Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, conforme lo decide la reunión de socios pudiendo elegir igual, menor o mayor número de suplentes que reemplazarán a los titulares conforme al orden de su elección; su duración en el cargo será mientras la reunión de socios no decida su remoción. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Por acta de fecha 16/12/05 se fija domicilio real Cno. San Carlos Km. 8, B° Viejo Algarrobo Manzana 2, Lote 14, Córdoba y se designa gerente al Sr. Sergio Leonardo Guíñazú. Juzgado Civil y Comercial de 1° Inst. 26° Nom. Conc. Soc. 2 de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Teresa Lagorio de García. Of. 23/3/06.

N° 5176 - \$ 195

#### ECIMM SRL

##### Constitución de Sociedad

Martín Lo Celso, argentino, comerciante, nacido el 11/7/72, de 33 años de edad, DNI N° 22.775.149, casado en primeras nupcias con Judith Mariel López, con domicilio en calle Molino Viejo esq. Villaguay de B° Villa Warcalde, César Américo Fuentes, argentino, comerciante, nacido el 28/10/72, de 32 años de edad, DNI N° 23.116.114, casado en primeras nupcias con Carolina Vogt, con domicilio en Bv. de la Industria N° 792 de B° Jardín y Emilio José Bianotti, argentino, comerciante, nacido el 19/3/71, de 34 años de edad, DNI N° 22.161.398, casado en primeras nupcias con Mariela Virginia Moreyra, con domicilio en calle Malagueño N° 1078, Torre Granado, PB Dpto. "C" de B° Jardín, todos de esta ciudad de Córdoba, por instrumento privado de fecha 13/10/05 han constituido la sociedad ECIMM SRL con asiento principal en calle Jujuy N° 1901, Córdoba, tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a: 1) La compra, venta, permuta o arrendamiento de toda clase de inmuebles, rurales, urbanos, suburbanos o industriales, loteos, subdivisiones, fraccionamiento y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, adquiridos o a adquirirse en el futuro, por sí o por cuenta de terceros, adquisición y constitución de hipotecas, adquisición y explotación de cualquier tipo de privilegios y

concesiones. Administración de inmuebles, propios o ajenos, rurales o urbanos, cualquiera sea su modo y forma de construcción y/o régimen legal constructivo, tanto con fines comerciales, industriales y lucrativos en general, excluyéndose expresamente las actividades de corretaje inmobiliario previstas en la ley 7191; 2) Constructora: mediante la ejecución, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, especialmente planes constructivos de vivienda, departamentos y casas. La sociedad a los fines del mejor cumplimiento de los propósitos enunciados precedentemente podrá igualmente realizar aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades. Para lograr la realización del objeto social la sociedad podrá ejercitar toda clase de mandatos y representaciones, pudiendo recibir los bienes en consignación con la mayor amplitud de las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora y/o administradora por cuenta de terceros ejercitando y tomando personería, comisiones, gestiones de negocios. Duración de la sociedad: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: \$ 50.000 dividido en 500 cuotas sociales de \$ 100 cada una que los socios suscriben en las siguientes proporciones: Martín Lo Celso 125 cuotas de capital social que equivalen a la suma de \$ 12.500, César Américo Fuentes 125 cuotas de capital social que equivalen a la suma de \$ 12.500 y Emilio José Bainotti 250 cuotas de capital social que equivalen a la suma de \$ 25.000. En este acto cada uno de los socios integra el 25% de su suscripción, o sea la suma de \$ 3.125 cada uno de los socios, Martín Lo Celso y César Américo Fuentes y la suma de \$ 6.250, el socio Emilio José Bainotti, todos en dinero en efectivo. La dirección, administración y representación será ejercida por el socio Martín Lo Celso, quien revestirá el cargo de Gerente y tendrá la representación legal, obligando a la sociedad mediante su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 33° Nom. (Conc. y Soc. N° 6). Of. 4/5/06.

N° 9855 - \$ 247

#### GRUPO C3 S.A.

##### Elección de Autoridades

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 del 17/10/05, se determinó en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por el término de 3 ejercicios y se eligieron para ocupar dichos cargos a: Director Titular Presidente: Matías Cerviño, DNI N° 23.930.830, con domicilio real en calle Pozo de la Loma N° 7884, B° Villa 9 de Julio, Argüello, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Director suplente: Juan José Carpinella, DNI N° 6.873.806, con domicilio real en Av. Richieri N° 3765, B° Jardín Espinosa, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 16 de mayo de 2006.

N° 10085 - \$ 35

#### CHIP'S S.R.L.

#### DEAN FUNES

##### Constitución de Sociedad

Socios: Leandro Sebastián Caparrós, argentino, D.N.I. N° 26.448.076, de 28 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Miguel

Gomez N° 1025, casado con Lorena Mercedes Galletto y Correa Néstor Ariel, argentino, soltero, D.N.I. N° 28.674.022, de 26 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Lavalle N° 260, ambos de la ciudad de Deán Funes. Fecha de instrumento: 15/4/2006. Acta Notarial: ciento ochenta y dos, Folio A 431479, Libro de Intervenciones Notariales Número Dos, del Registro n° 339 de la ciudad de Deán Funes a cargo de la Escribana Laura Angélica Taborda. Denominación: "Chip's S.R.L.". Domicilio Social: Calle Italia N° 52 de la ciudad de Deán Funes. Objeto: Fabricación, venta y distribución de comidas rápidas (tostados, lomitos, hamburguesas, pizzas, etc.), venta de golosinas, cigarrillos, cafetería, cremas heladas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y calientes y productos frescos envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto, Fast-Food, Drugstore y Pub. La Sociedad para la realización de sus fines podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas, patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble, podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas sociedades civiles y comerciales, tenga o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos primarios y mixtos, y con las compañías financieras, en forma especial con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Provincia de Córdoba y con todas las entidades bancarias autorizadas a operar con el Banco Central de la República Argentina; efectuar operaciones de comisiones, representación y mandatos en general, o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital Social: lo constituye la cantidad de Pesos seis mil (\$ 6.000.-) representado por seiscientos (600) cuotas sociales iguales e indivisibles de pesos diez (\$ 10.-) cada una de ellas, que los socios suscriben e integran totalmente en Muebles y Útiles según Inventario confeccionado por separado y que forma parte del contrato, suscribiendo cada socio trescientas (300) cuotas sociales por la suma de pesos tres mil (\$ 3.000.-). Dirección, administración y Representación: a cargo del Socio Gerente Correa Néstor Ariel y el uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios en forma conjunta o indistinta y tendrán todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes. Duración: treinta (30) años contados a partir de su inscripción en el RPC. Cierre del Ejercicio y Balance: 30/11 de cada año. Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Deán Funes. Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez - Secretaría N° 1 - Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez. Oficina, 12 de Mayo de 2006.

N° 9817 - \$ 155.-

#### PANAMERICANO SRL

##### Constitución de Sociedad

Por contrato constitutivo del 27/2/06, Juan Carlos Calviño, nacido el 20/6/45, argentino, casado, comerciante, DNI 7.985.526, con domicilio en Leopoldo Marechal 75 B° Villa

Azalais, Córdoba, Walter Abel González, nacido el 6/5/57, argentino, casado, comerciante, DNI 12.998.564, domiciliado en Sánchez Ariño 2676, B° Centro América, Córdoba, Emilio Tomás Rodríguez, nacido el 7/2/51, argentino, casado, comerciante, DNI 8.358.721, domiciliado en De la Fuente 4112, B° Marqués de Sobremonte, Córdoba, celebran: Denominación y domicilio: Panamericano SRL, con sede social en Av. Juan B. Justo 4463, B° Panamericano de esta ciudad. Duración: 50 años a partir de inscripción en R.P.C. Objeto: Proceso industrial de corte y plegado en sus distintas formas y tamaño de laminado de chapa. A tal fin podrá realizar las siguientes actividades: asociarse con terceros o tomar representaciones, comisiones y distribuciones. A los fines de lograr el cumplimiento de los objetos sociales enumerados precedentemente, la sociedad tendrá capacidad jurídica para la compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, repuestos, productos y subproductos o materias primas elaboradas, semielaboradas, industrializadas o no, que esté relacionado directamente con su objeto social. La sociedad queda facultada no solo para operar por cuenta propia, sino también por cuenta de terceros y así mismo tomar participación en otras empresas o sociedades a las que podrá concurrir o formar o constituir. Capital: \$ 10.000 dividido en 10 cuotas de \$ 1000 c/u, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente forma: Calviño Juan Carlos 4 cuotas, González Walter Abel 3 cuotas, Rodríguez Emilio Tomás 3 cuotas. Se integran en un 25% en dinero en efectivo y el resto también en efectivo en un plazo de 3 meses a partir de la fecha del presente contrato. Administración y representación estarán a cargo de un gerente, socio o no, por el término de duración del contrato. El socio González Walter Abel es designado gerente el que en éste acto acepta el cargo. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. Civ. y Com. 1ª Inst. y 3ª Nom. Of. 24/4/06.

N° 9915 - \$ 111

**ELECTRO - ALARMA SRL****Constitución de Sociedad**

Fecha de constitución: 30/11/05. Suscripto el 30/11/05. Socios: Armando Martín López Argentino de 49 años de edad, casado de profesión comerciante DNI 12.669.681, domiciliado en calle Duarte Quirós 2018 de esta ciudad y la señora Rosa Susana Sánchez Argentina de 47 años de edad casado de profesión comerciante DNI 12.995.448 domiciliada en calle Duarte Quirós 2018 de esta ciudad. Denominación: Electro - Alarma SRL. Con domicilio en Jurisdicción de la ciudad de Córdoba y sede social en Duarte Quirós 2018. Duración: diez años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto social: fabricación y venta, importación y exportación de alarmas contra incendio, extinción, circuitos cerrado de televisión satelital, sistema de alarmas contra robos y asaltos, monitoreo, sistema inteligente de edificios, control de acceso, control perimetral, su instalación, colocación y mantenimiento como así también la reparación de las mismas. Capital social: Pesos Diez Mil divididos en mil cuotas de pesos diez cada una suscriptas por los socios en partes iguales (quinientas para cada uno) los socios integran el capital social con máquinas, herramientas, materiales que resultan del estado patrimonial que las partes firman por separado el que se encuentra refrendado por Contador Público

Nacional. Administración y representación: la sociedad será dirigida y administrada por un gerente en forma individual, se designa como tal al señor Armando Martín López por el término de dos ejercicios siendo reelegible. Cierre de ejercicio: el día treinta de diciembre de cada año.

N° 9935 - \$ 91

**SE.M.E. S.R.L.****Edicto Ampliatorio - Cesión de Cuotas - Incorpora Nuevos Socios - Usa Firma Social**

Ampliatorio de edicto fecha 20/4/06, donde se omitió consignar la fecha de acta 8/6/05, aclaratoria del Acta Cesión de cuotas fecha 19/5/05. Juzgado C. y C. de 13ª Nom. Sec. Antinucci. Córdoba 17/5/06.

N° 9884 - \$ 35

**PERSOLAR ARGENTINA S.A.****Sede Social**

En la ciudad de Córdoba, a los treinta días del mes de marzo de dos mil seis se deja constancia que la sede social de la sociedad Persolar Argentina S.A. en la ciudad de Córdoba, se ha fijado en calle Obispo Trejo N° 347, 1° C de la ciudad de Córdoba. Inspección de Personas Jurídicas, Dpto. Sociedades por Acciones, mayo de 2006.

N° 9924 - \$ 35

**CIUDAD DE CORDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA****Elección de Autoridades**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de marzo de 2006 y Acta de Directorio N° 722 de fecha 24 de marzo de 2006 se eligieron nuevas autoridades y se realizó la distribución de cargos, designándose para Presidente Cr. Víctor Juan Taricco, LE 8.409.877, vicepresidente Luis Domingo Simonetti, DNI 6.434.455, secretario Martín Luis Llabot, DNI 7.952.878, prosecretario Juan Carlos Povarchi, DNI 7.987.187, Tesorero Gerardo Luis Olivero, DNI 12.995.955 y Protosorero Héctor Raúl De Giovanni, DNI 11.051.943. Directores titulares por dos ejercicios: Antonio Canovas, DNI 6.515.002; Agustín Carlos Fontanella, DNI 6.950.602, Héctor Seleste Merlo, DNI 7.969.847, Héctor Alfredo Monserrat, DNI 5.359.582, Juan Carlos Povarchi, DNI 7.987.187, Luis Domingo Simonetti, DNI 6.434.455, Augusto Angel Vandarsande, DNI 6.378.209, y Jorge Rubén Zupichiatti, DNI 7.993.658. Directores titulares por un ejercicio: Víctor Juan Taricco, LE 8.409.877 y Mariano Martín Llabot, DNI 22.793.937. Directores suplentes por dos ejercicios: primer director suplente, Cra. Roxana Yanina Rivero, DNI 21.393.991, segundo director suplente, Cra. Virginia Andrea Simonetti, DNI 23.796.019 y tercer director, Ingrid Elizaveth Peña, DNI 14.409.288. Síndicos titulares por un ejercicio: Cr. Juan Carlos Marionsini, DNI 7.635.917, MP 10-02200-7, Ab. Fanny Ethel Almada, DNI 6.474.688, M.P. 1-24298, Cra. Adriana Mercedes Antoncic, DNI 13.681.259, MP 10-05475-4, síndicos suplentes por un ejercicio: Cr. José Ignacio Quadri Cuadros, DNI 11.050.544, MP 10-04899-1, Ab. Horacio Guillermo Galán, DNI 10.173.735, MP 1-22772 y Cra. Liliana Gelsomini DNI 12.131.180, MP 10-04706-6. Córdoba, 16 de mayo de 2006.

N° 9926 - \$ 79

**AGROVERGEL SOCIEDAD ANÓNIMA****VILLA DOLORES****Constitución de Sociedad Anónima**

Accionistas: Ferrante Eduardo Gramática, argentino, DNI N° 24.942.864, casado, con 29 años, con domicilio real y especial en calle Cenobio Soto N° 77, Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, Empresario y Martín Antonio Gramática, argentino, DNI N° 27.034.358, soltero, con 26 años, con domicilio real y especial en calle Cenobio Soto N° 77, Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, Empresario. Fecha acta constitutiva: 23 de setiembre de 2005. Fecha acta complementaria ratificativa y rectificativa: 9 de diciembre de 2005. Denominación social: Agrovergel Sociedad Anónima. Sede social: calle Cenobio Soto N° 77, Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto social: a) la explotación agrícola - ganadera en todas sus manifestaciones, en campos de propiedad de la misma, o en otros que se pudieran arrendar, adquirir en propiedad, recibir en préstamo o en otros que se pudieran arrendar, adquirir en propiedad, recibir en préstamo o en cualquier otra calidad, dentro del territorio argentino o bien en el extranjero, b) La comercialización en el país o bien en el extranjero de todos los productos que se obtengan de la explotación propia como así también la compra-venta y distribución de productos en general, agrícolas-ganaderos, c) la cría y/o engorde de hacienda en general, como así también su comercialización, extracción, transformación, deshidratación, e industrialización de productos relativos a la industria de la alimentación, d) La compra, venta, permuta, arrendamientos, administración y otras operaciones con inmuebles urbanos o rurales, propios o bien por cuenta de terceros, e) el transporte a nivel nacional y/o internacional de productos agrícolas o ganaderos, frutos y productos de producción nacional o importados. f) La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos como así también la industrialización y fabricación de toda clase de productos y artículos relacionados con lo anterior, g) La prestación de servicios relacionados, complementarios o vinculados a la actividad agrícola - ganadera, entre ellos ser mandataria, gestora de negocios e intermediaria, h) la explotación e importación de productos agropecuarios, de los productos mencionados anteriormente y de otros que por su naturaleza tengan relación o vinculación con aquellos, e i) la financiación de todas aquellas operaciones relacionadas con las actividades dispuestas anteriormente, excluyéndose expresamente las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá comprar y vender al por mayor y al por menor, recibir en consignación, exportar e importar, administrar, financiar la venta de bienes o servicios, explotar o arrendar bienes muebles e inmuebles, realizar aportes o inversiones de capital en sociedades o empresas constituidas o a constituirse, realizar inversiones financieras, comprar y vender títulos, acciones, papeles de comercios, créditos o valores, tomar créditos con o sin constitución de hipotecas o derechos reales y realizar todos los actos, contratos, gestiones, trámites y/o diligencias necesarias; que se relacionen directamente con el destino y finalidad del objeto social de la sociedad que en este acto se constituye. Plazo de duración: la

sociedad tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: el capital social es de Peso: Treinta Mil (\$ 30.000), representado por trescientas (300) acciones de pesos Cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción. Capital suscripto: Ferrante Eduardo Gramática suscribe el cincuenta por ciento (50%) equivalentes a ciento cincuenta (150) acciones por un total de Pesos Quince Mil (\$ 15.000) Martín Antonio Gramática suscribe el cincuenta por ciento (50%) equivalentes a ciento cincuenta (150) acciones por un total de Pesos: Quince Mil (\$ 15.000). Capital integrado: Ambos accionistas integraron el veinticinco por ciento (25%) de las acciones suscriptas con dinero en efectivo, obligándose a integrar el setenta y cinco por ciento (75%) restante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cincuenta, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un presidente y de corresponder un Vicepresidente reemplazando este último a aquél en caso de ausencia o impedimento. También en estos casos y en ausencia de vicepresidente, el presidente será reemplazado por el vocal titular o suplente que correspondiera. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio de conformidad a lo previsto por el Artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. Directorio: Presidente: Ferrante Eduardo Gramática, DNI N° 24.942.864; Director Suplente: Martín Antonio Gramática, DNI N° 27.034.358. Representación: la representación de la sociedad estará a cargo indistintamente, del presidente o de corresponder al Vicepresidente. Fiscalización: la sociedad prescindió de la sindicatura, por lo que los socios poseen el derecho de contralor conforme a lo previsto por los Artículos N° 55 y N° 284 última parte de la Ley N° 19.550. No obstante ello, si la Asamblea decidiese incorporar la sindicatura, ésta estará a cargo de un síndico titular, elegido por la Asamblea ordinaria por el término de un ejercicio. En este caso, la Asamblea deberá elegir un síndico suplente por igual término. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 5 de mayo de 2006. Departamento de Sociedades por Acciones.

N° 9882 - \$ 343

**URBES S.A.****Constitución de Sociedad**

Constitución - Fecha: 22/11/04, acta de directorio del 22/11/04, Acta Rectificativa - Ratificativa del 14/9/2005 y Acta Rectificativa - Ratificativa del 14/10/2005. Socios: Marcelo Gustavo Quinteros DNI N° 18.501.836, argentino, soltero, de profesión Ingeniero en Sistemas, nacido el 10/9/1967, con domicilio en Paso de los Andes 518, de Córdoba y el Sr. Mario Augusto Barra, DNI N° 18.437.723,

argentino, casado, de profesión Ingeniero en Sistemas, nacido el 27/11/1967, con domicilio en Lote 9 Mza. 33 Country Jockey Club de Córdoba. Denominación: "Urbes S.A." Domicilio social: en la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Por acta de fecha 11/2004 establecen la primer sede social en Paso de los Andes 518, Córdoba. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Construcción: ejecución, asesoramiento, dirección y administración de obras de ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas, obras civiles, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios incluidos los destinados al régimen de propiedad horizontal, plantas industriales, obras viales, construcción de edificios para vivienda, urbanos, rurales, oficinas o establecimientos industriales. 2) Comerciales: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento o urbanización de loteos o inmuebles incluida la propiedad horizontal. 3) Servicios: a) Reparación, asesoramiento, inspección de toda clase de construcción. 4) Explotación de concesiones inmobiliarias de cualquier tipo. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones financieras que las leyes vigentes y el presente estatuto autoricen. Capital social: el capital social se fija en la suma de \$ 20.000 (pesos Veinte Mil) representado por la cantidad de dos mil (2.000) acciones de \$ 10 (pesos Diez) valor nominal cada una; ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben la totalidad del Capital Social, según se describe a continuación: 1) El señor Ing. Marcelo Gustavo Quinteros 1.200 acciones y 2) el Sr. Mario Augusto Barra, 800 acciones. Plazo de duración: 5 (cinco) años, contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. de la Pcia. de Cba.. Administración, Representación y Fiscalización: la administración de la sociedad estará a cargo 1 (un) síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de dos ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 15 de marzo de 2006.

N° 9897 - \$ 151

## GRANDES CAMIONES S.A.

## Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del 1/10/01 plasmada en Acta N° 33, se aceptó la renuncia del Sr. Víctor Juan Peralta, LE 6.563.491 al cargo de Director Titular y se designó en su reemplazo hasta el vencimiento del mandato del Directorio en curso, al Sr. Leopoldo Benito Grillo, DNI 4.397.648, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Hans-Christer Holgersson, DNI 93.763.936, Vicepresidente: Sr. Emilio Müller, DNI 11.064.509, Director Titular: Sr. Leopoldo Benito Grillo y Director Suplente: Sr. Lisandro Alfredo Echeverría, DNI 17.665.086. Con relación al Edicto N° 8418 publicado el 19/6/03 en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, de la Asamblea General Ordinaria del día 29/5/02 plasmada en Acta N° 35, donde dice "Matz Gunnar Gunnarsson" debe decir "Mats Gunnar Gunnarsson" y donde dice "Carlos David Simma" debe decir "Carlos David Zima". Por reunión de Directorio del 27/2/03 plasmada en Acta N° 297 se aceptó la renuncia del Sr. Mats Gunnar Gunnarsson, DNI 93.904.854 al cargo de Presidente y Director Titular y se designó, por propuesta del síndico

titular, en su reemplazo al Sr. Sven Harald Antonsson, DNI 92.776.254 hasta la celebración de la asamblea que tratare el cierre del ejercicio al 31/12/02, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Sven Harald Antonsson, Vicepresidente: Sr. Víctor Juan Peralta, LE 6.563.491, Director Titular: Sr. José Guillermo Nucci, DNI 17.458.845, Director Suplente: Sr. Lisandro Alfredo Echeverría, DNI 17.665.086. Por asamblea general ordinaria del 30/5/03 plasmada en Acta N° 36, se eligieron por el período que abarcara hasta la celebración de la Asamblea que tratara el ejercicio cerrado al 31/12/03, las siguientes personas en las funciones y cargos que a continuación se detallan: Presidente: Sr. Sven Harald Antonsson, DNI 92.76.254, Vicepresidente: Sr. Víctor Juan Peralta, LE 6.563.491, Director Titular: Sr. José Guillermo Nucci, DNI 17.458.845, Director Suplente: Sr. Lisandro Alfredo Echeverría, DNI 17.665.086, Síndico Titular: Sr. José Francisco Piccinna, LE 5.098.046 Matrícula Profesional UBA T° LXXXVI F° 184, Síndico suplente: Sr. Norberto Fabián Montero, DNI 14.851.358, Matrícula Profesional CPCECABA T° 167 F° 169. Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 2/7/03 plasmada en Acta N° 37, se resolvió la ratificación de lo resuelto en las asambleas generales ordinarias del día 29/5/02 plasmada en Acta N° 35 y del día 30/5/03 plasmada en Acta N° 36 y la modificación del Estatuto Social vigente en su artículo noveno, quedando su texto definitivo redactado en los siguientes términos. Artículo Noveno: "Los Directores durarán un ejercicio en sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente, debiendo continuar en sus funciones hasta que los miembros reemplazantes, designados al efecto por la Asamblea General hayan tomado posesión de sus cargos. La Asamblea General fijará asimismo su remuneración". Por reunión de Directorio del 29/8/03 plasmada en Acta N° 302, se aceptó la renuncia del Sr. Víctor Juan Peralta, al cargo de Director Titular y Vicepresidente del Directorio y por Asamblea General Ordinaria del 29/8/03 plasmada en Acta N° 38, se aprobó la gestión del Sr. Víctor Juan Peralta. Por Asamblea General Ordinaria del 3/9/03 plasmada en Acta N° 39, se designó como reemplazante para el cargo de Director Titular, al Sr. Sebastián Guillermo Figueroa, DNI 22.547.703 y por reunión de Directorio de la misma fecha plasmada en Acta N° 303, se designó al señor Sebastián Guillermo Figueroa, como Vicepresidente de la Sociedad, quedando el órgano directivo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sr. Sven Harald Antonsson, DNI 92.776.254, Vicepresidente: Sr. Sebastián Guillermo Figueroa, Director Titular: Sr. José Guillermo Nucci, DNI 17.458.845, Director Suplente: Sr. Lisandro Alfredo Echeverría, DNI 17.665.086. Por Asamblea General Ordinaria del 8/10/03 plasmada en Acta N° 40, se ratificó lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias plasmadas en Actas N° 36, 38, 39 y Extraordinaria plasmada en Acta N° 37. Por Asamblea General Ordinaria del 27/5/04 plasmada en Acta N° 41, se eligieron por un ejercicio, las siguientes personas en las funciones que a continuación se detallan y conforme la distribución de cargos efectuada por reunión de Directorio del 27/5/04 plasmada en Acta N° 310, Presidente: Sr. Sven Harald Antonsson, DNI 92.776.254, Vicepresidente: Sr. Sebastián Guillermo Figueroa, DNI 22.547.703, Director Titular: Sr. Angel Léopore, DNI 92.783.037, Director Suplente: Sr. Lisandro Alfredo Echeverría, DNI 17.665.086, Síndico Titular: Sr. José Francisco Piccinna, LE 5.098.046, Matrícula Profesional UBA T° LXXXVI F°

184, Síndico Suplente: Sr. Norberto Fabián Montero, DNI 14.851.358, Matrícula Profesional CPCECABA T° 167 F° 169. Por Asamblea General Ordinaria del 24/5/05 plasmada en Acta N° 42, se eligieron por un ejercicio, las siguientes personas en las funciones que a continuación se detallan y conforme la distribución de cargos efectuada por reunión de Directorio del 24/5/05 plasmada en Acta N° 316: Presidente: Sr. Sven Harald Antonsson, DNI 92.776.254, Vicepresidente: Sr. Sebastián Guillermo Figueroa, DNI 22.547.703, Director Titular: Sr. Lisandro Alfredo Echeverría, DNI 17.665.086. Director suplente: Sr. César Luis Ramírez Rojas, DNI 92.747.220, Síndico titular: Sr. José Francisco Piccinna, LE 5.098.046, Matrícula Profesional UBA T° LXXXVI F° 184, Síndico Suplente: Sr. Norberto Fabián Montero, DNI 14.851.358, Matrícula Profesional CPCECABA T° 167 F° 169. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 12 de mayo de 2006.

N° 9905 - \$ 311

## MARIO TARDUCCI SRL

## VILLA MARÍA

## Modificación de Contrato Social

Socios: Romina Grasso, nacida el 09-07-1976, DNI 25.344.163, argentina, contadora, soltera y Luisa Brunetti de Camps, nacida el 13.10.1929, DNI 3.505.074, argentina, comerciante, viuda. Modificación 06.04.2006; "Cláusula Quinta: Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de Susana Beatriz Tarducci de Grasso revistiendo la calidad de gerente. La firma del gerente acompañada del sello aclaratorio de la denominación social y de su carácter gerencial obliga a la sociedad. Actuando en la forma indicada en el ejercicio de sus funciones el gerente goza de las más amplias facultades de administración y disposición, comprendiendo aquellas con respecto a las cuales la ley exige poderes especiales, tales como las previstas en el art. 1881 del Código Civil de la Nación y art. 9 del decreto Ley 5965/63. Pueden operar con toda clase de bancos y entidades financieras ya sea en cuenta corriente con facultad para girar en descubierto, cajas de ahorro, cuentas especiales, plazos fijos, caja de seguridad, etc, librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, cheques u otros documentos de crédito públicos o privados, crédito documentario exterior, demás operaciones bancarias y cambiarias. Pueden actuar sin limitaciones ante Reparticiones Públicas o Privadas, organismos y entidades autárquicas, nacionales, provinciales o municipales. Todo negocio con bienes inmuebles o bienes muebles registrables incluidos la constitución de derechos reales. Otorgamiento de poderes necesarios con la amplitud de facultades que juzguen conveniente para la mejor marcha social y/o para la representación de la sociedad, ya sea judicial o administrativa, sin que ello implique delegar la función gerencial".

N° 9961 - \$ 115

## LIBERTAD S.A.

## Reforma Estatuto

Por Asamblea General Extraordinaria N° 34 del 10/09/2005 se aprobó por unanimidad la reforma de los artículos 8° y 11° del estatuto social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 8: La Sociedad será dirigida

y administrada por un Directorio compuesto de tres (3) a quince (15) miembros titulares que serán elegidos por la Asamblea Ordinaria. Asimismo podrá designarse igual, mayor o menor número de directores suplentes. Los directores serán electos por el término de un ejercicio. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. Artículo 11: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Presidente y Vicepresidente en forma indistinta, sin perjuicio de los poderes que el directorio otorgue con el objeto y extensión que juzgue convenientes, inclusive para hacer uso de la firma social". INSPECCION DE PERSONAS JURÍDICAS. DPTO. SOCIEDADES POR ACCIONES. PUBLIQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL. CORDOBA, 08 de mayo de 2006.

N° 10020 - \$ 75